

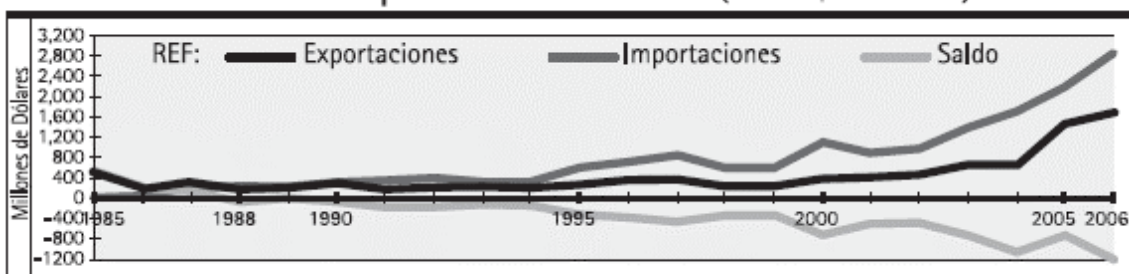
PETRÓLEO EN LA SELVA

Humberto Campodónico

La noticia es buena. En el Lote 67, la petrolera norteamericana Barrett Resources LLC ha anunciado que se producirán 100,000 barriles diarios de petróleo pesado en el 2010, con lo cual el Perú pasaría de importador a exportador neto de petróleo. Como el petróleo está en la selva noreste, al lado del Ecuador, se va a tener que construir un oleoducto de 400 km que se conecte con el oleoducto nor peruano.

Según Daniel Saba, Presidente de Perupetro, las inversiones totales ascenderían a US\$ 1,000 millones (en su comunicado, Barrett no mencionó monto alguno). La cosa no queda allí, pues se dice que en los lotes adyacentes a cargo de Repsol y Burlington, actualmente en la fase de exploración, podría haber más petróleo.

Perú: Balanza comercial petrolera 1895-2006 (en US\$ millones)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

LA REPÚBLICA

El petróleo pesado del Lote 67 se descubrió en 1998, pero no pudo ser declarado “comercial” por los bajos precios de la época. Pero los altos precios del petróleo –y dos pozos exploratorios adicionales perforados este año- han sido determinantes. La producción del Lote 67 revertiría la negativa balanza comercial petrolera desde 1988 (ver gráfico). Nótese que la entrada de los líquidos del gas de Camisea conlleva una ligera mejora en el 2005, pero seguimos largamente en rojo.

Para los consumidores la noticia no es tan buena porque los precios del petróleo no van a bajar pues la Ley 26221 de 1993 establece que éste se venderá a precio internacional, aunque el costo de producción es mucho menor. Así, aunque se descubran 500,000 barriles diarios adicionales, cuando las refinerías locales compren el petróleo de nuestra selva, lo harán a precio internacional. En otros artículos hemos manifestado nuestra crítica a ese aspecto de la ley.

El fisco sí se va a beneficiar con las regalías. El contrato establece que, hasta US\$ 25/barril, la regalía es 18%. De US\$ 25 a 45/barril, la regalía se multiplica por 1.20, y llega a 21,6%. Y de US\$ 45/barril en adelante, la regalía se multiplica por 1.10 y llega a 23,76%. Además, pagará impuesto a la renta, una vez recuperada su inversión. También se va a beneficiar Loreto con el canon, que es el 10% del valor del petróleo.

Dicho esto, hay algunas interrogantes: Primero, no se ha mencionado el volumen de reservas del Lote 67, algo elemental. Segundo, Barrett fue comprada el 2001 por una empresa de EEUU llamada The Williams Companies. Según Bloomberg, "Williams vendió Barrett a una empresa privada en el 2005" (www.bloomberg.com). Sería bueno saber quiénes son estos nuevos inversionistas.

Tercero, según el DS-044-EM del 19/10/2005, en febrero de ese año, Barrett cambió su razón social y pasó a ser Barrett Resources LLC, es decir, una empresa de responsabilidad limitada (Limited Liability Company). Fue la "empresa privada" que compró Barrett la que decidió ese cambio. Como no estamos hablando de grandes empresas petroleras conocidas como Shell, Petrobras o Repsol, volvemos a formular la pregunta: cuáles son las referencias de los nuevos dueños de Barrett.

Finalmente, Barrett LLC en su comunicado dice que respetará el medio ambiente y que "el 100% de las aguas de producción de los yacimientos se reinyectará desde el primer día". Eso es bueno, porque, justamente, la descarga a los ríos de aguas altamente contaminadas fue el motivo del reciente conflicto con los nativos achuares en el Lote 1AB, a cargo de Pluspetrol.